



Junta de Gobierno Local  
Ref. JGL/28/2021

## CERTIFICADO

Secretaría General del Ayuntamiento de l'Alfàs del Pi,

### CERTIFICA:

**Que en el día 23 de septiembre de 2021, la Alcaldía-Presidencia ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN 1559/2021:**

\*

En ejercicio de las competencias que la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, Reglamento Orgánico Municipal publicado en el B.O.P núm 111, de 13/06/2017 y demás legislación vigente y concordante, atribuyen a esta Presidencia.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, que posibilita cuando concurren situaciones excepcionales, como es la circunstancia que nos ocupa de pandemia por la COVID-19, y con la finalidad de minimizar los posibles riesgos para la salud, que los órganos colegiados de las Entidades Locales puedan constituirse, celebrar sesiones y adoptar acuerdos a distancia por medios electrónicos y telemáticos, y teniendo presente las actuales recomendaciones sanitarias y a la vista del calendario ordinario de sesiones, para la mejor gestión de los intereses municipales, el Alcalde Presidente, **RESUELVE:**

**Primero:** Convocar sesión **ORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local para el día **28/09/2021** (primera convocatoria), a las **09:15** horas, que tendrá lugar de forma **telemática** mediante videoconferencia a través de la aplicación Zoom. [Art 46.3 Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local].

**Segundo:** Orden del día de la sesión:

#### I. PARTE RESOLUTIVA

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

- ACTA DE FECHA 21/09/2021, CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA. REMITIDO (N.E) EN EL PROCEDIMIENTO BAS/2469/2021.

2. CON/68/2021 CONVENIO A SUSCRIBIR CON EL CLUB RUMANO DE ALFAZ DEL PI.



3. CASER/1/2021 APROBACIÓN CLASIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PODA DE EJEMPLARES ARBÓREOS Y PALMERAS Y MANTENIMIENTO DE ZONAS AJARDINADAS.

4. CAO/3/2021 APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA Y MANTENIMIENTO DE LA INSTALACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA AISLADA EN EL FARO PUNTA DEL ALBIR, EN EL T.M. DE L'ALFÀS DEL PI.

5. PSU/15/2021 DESESTIMACIÓN DE RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA ACUERDO DE LA JGL (SANCIÓN POR ABANDONO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN VÍA PÚBLICA).

6. LOM/2/2021 SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA REFORMA Y AMPLIACIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA EN CALLE AMETISTA Nº 5, URB. ESCANDINAVIA, DE L'ALFÀS DEL PI.

**Tercero:** Trasladar la presente resolución a los Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local y a cada uno de los funcionarios técnicos encargados de la gestión de cada uno de los expedientes reseñados.

**Cuarto:** Se inserta, el día de la fecha, para conocimiento público general, la presente convocatoria en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento:

<http://www.lalfas.es/transparencia/normativa/convocatoria-junta-gobierno-local/>

Lo acuerda, manda y firma D. Vicente Arques Cortés, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de L'Alfàs del Pi.

\*

Y para que conste y surta los efectos que se estimen pertinentes, extendiendo el presente testimonio de orden, en L'Alfàs del Pi,



ALCALDIA

Fecha firma: 23/09/2021 12:18:04 CEST

ALCALDIA

SELLO ELECTRONICO



SECRETARIA

Fecha firma: 23/09/2021 12:18:06 CEST

SECRETARIA

SELLO ELECTRONICO